

Decanato

ACTA N° 02

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
21 DE ENERO DE 2020, CONTINUACIÓN
DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL
07.02.17, DECLARADA SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA
GENERAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:50 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:43 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano), José Andrés Abad Reyes (Director Académico), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carle Valecillos (Jefa del Departamento de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yohan Parra (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), Roxybell Pelayo (Directora del ICAE), Francisca Ely (Directora IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Fidel Muñoz Pinto, Jaime Péfaur, Myriam Chourio; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- El Prof. Jaime Péfaur se incorporó a las 09:05 a.m. (Materia de Urgencia, punto 3.1), asume como consejero.
- La Prof. Myriam Chourio se incorporó a las 09:15 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.8)
- La Prof. Yris Martínez se incorporó a las 09:25 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.12)
- La Prof. Yris Martínez se retiró a las 10:10 a.m. (Informe de Autoridades, Punto II.A.1.2)

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 32 del 03.12.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta N° 01 del 14.01.2020

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II.A.1.1 El **Prof. Nelson Vloria** informó que el próximo miércoles 29.01.2020 se celebrarán las elecciones estudiantiles de la ULA, todo se ha desenvuelto con total normalidad, el único inconveniente que hay actualmente es que la Comisión Electoral Central está solicitando la data completa del período académico vigente, pero en el caso de la Facultad de Ciencias no se ha culminado el proceso de inscripciones. Apoyado por la Prof. Yris Martínez (Directora de ORE) y a los fines de cumplir con la solicitud de la Comisión Electoral Central, se aprueba que se envíe la data del semestre U-2019, ya que en esa data los únicos faltantes serían los estudiantes de nuevo ingreso.

En otro orden de ideas, el **Prof. Nelson Vloria** informó que la Comisión Electoral solicitó donaciones de material de papelería y, en respuesta a ello, la Facultad de Ciencias colocó 3 resmas de hojas blancas tamaño carta; donadas por los Departamentos de Matemáticas, Química y el Decanato.

DECISIÓN: *En Cuenta. Aprobado con seis de siete (6 / 7) votos a favor instruir a la Directora de ORE, Profesora Yris Martínez, a que envíe la data del semestre U-2019 a la Comisión Electoral, esto en razón de que todavía no se ha cerrado el proceso de inscripciones del semestre A-2020.*

II.A.1.2 El **Prof. Nelson Vloria** informó que ayer 20.01.2020 hubo Consejo Universitario Virtual, en el cual se abstuvo en dos puntos, ambos referidos a la Facultad de Arte, específicamente para la Acreditación de Experiencia Profesional Artística para optar a la Licenciatura en Música. En tal sentido, ese Consejo de Facultad (de la Facultad de Arte) aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Acreditación de Experiencia Profesional Artística para optar a la Licenciatura de Música, revisado, modificado y adaptado por los miembros de la Comisión designada para el proceso de acreditación en la Escuela.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.A.1.3 El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación N° CU-0060/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 623/19, de fecha 03.12.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 32, celebrada en la misma fecha, **el Consejo de Facultad notifica sobre la ratificación del nombramiento de la Profesora Carlé del Valle Valecillos Vieras, C.I. 12.041.532, categoría: Asistente, dedicación: Exclusiva, como Jefa del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 11.12.2019 hasta el 31.12.2020, o hasta que se realicen nuevas elecciones.** En tal sentido, se notifica que **el Consejo Universitario aprobó la designación, por el lapso señalado.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2. Comunicación N° CU-0061/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 683/19, de fecha 03.12.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 32 celebrada en la misma fecha **conoció y discutió el Cronograma de Actividades para el Periodo Lectivo A-2020 de la Facultad de Ciencias**. Al respecto, el Consejo de Facultad aprobó dicho Cronograma y remite al Consejo Universitario para su aprobación. En tal sentido, se notifica que **el Consejo Universitario aprobó el Cronograma de Actividades para el Periodo Lectivo A-2020, de la Facultad de Ciencias**.

DECISIÓN: *En Cuenta. (Remitir a ORE con copia a las Unidades Primordiales). Resolución CON/FAC N° 043/2020*

3. Comunicación N° CU-0062/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 698/19, de fecha 03.12.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 32, celebrada en esa misma fecha, **el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, y el Calendario de Pruebas para el Concurso de Oposición**, para proveer **dos (02) cargos a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Lengua Instrumental (Inglés)**, para la Facultad de Ciencias, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	C.I.	Puntuación Obtenida	Resultado
Dra. Maryelis Pabón Berbesí	9.143.646	28.53	Admitida
MSc. Ana María Arellano Rodríguez	8.036.268	22.95	Admitida

En tal sentido, **notifican que el Consejo universitario quedó en Cuenta**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

4. Comunicación N° CU-0063/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 716/19, de fecha 26.11.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31, celebrada en esa misma fecha, **el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, y el Calendario de pruebas para el Concurso de Oposición**, para proveer **dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica**, para el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	C.I.	Puntuación Obtenida	Resultado
Dr. Álvaro A. Fernández Morales	10.968.179	29.28	Admitido
Lcda. Marianela Rondón Méndez	18.209.304	23.20	Admitida

En tal sentido, **notifican que el Consejo universitario quedó en Cuenta**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

5. Comunicación N° CU-0064/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 718/19, de fecha 26.11.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31, celebrada en esa misma fecha, **el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, y el Calendario de pruebas para el Concurso de Oposición**, para proveer **dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Físicoquímica**, para el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	C.I.	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcdo. Analio José Dugarte Dugarte	19.453.787	20.59	Admitido

En tal sentido, **notifican que el Consejo universitario quedó en Cuenta**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

6. Comunicación N° CU-0065/20, de fecha 13.01.2020, del Consejo Universitario, informando que en esa misma fecha conoció la comunicación CON FAC N° 719/19, de fecha 26.11.2019, mediante la cual informa que en reunión ordinaria N° 31, celebrada en la misma fecha, **el Consejo de Facultad conoció y aprobó el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el Concurso de Oposición**, para proveer de **un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Microbiología**, para el Departamento de Biología, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	C.I.	Puntuación Obtenida	Resultado
MSc. Eduardo Alejandro Chalbaud M.	20.197.020	22.94	Admitido
MSc. Liseth Carolina Bustos R.	18.348.208	16.00	Admitida

En tal sentido, **notifican que el Consejo Universitario quedó en cuenta**.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II.B.1.1 El Prof. **José Andrés Abad Reyes** informó que se recibieron cuatro (04) oficios devueltos de la D.A.P., uno de ellos porque falta media firma en un acta que abarca más de una hoja; otra solicitud en las que le faltan recaudos originales, otros que fueron negadas las respectivas solicitudes, en razón de ello se exhorta a los Jefes de Departamentos e Institutos a que firmen todas las hojas cuando sus solicitudes abarcan más de una hoja

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.B.1.2 El Prof. **José Andrés Abad Reyes** informó que referente al 50 Aniversario de la Facultad, ya se tiene el logo, se va a preparar la papelería para que todos los Departamentos e Institutos hagan uso del mismo. En lo que se refiere a las actividades planificadas, para el 06.02.2020 se celebrará la paradura. Se tienen planificadas otras actividades, sin embargo, no se han celebrado porque se está esperando pasen las inscripciones y las elecciones para dar curso a lo previsto.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.B.1.3 El Prof. **José Andrés Abad Reyes** informó que se está presentando la problemática con la instalación de los laboratorios de computación, los mismos se desmontaron para resguardo de los equipos y se está estudiando donde se colocarán para evitar que se roben los mismos.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II.D.1.1. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

El Prof. **Carlos Ayala** informó que el día de ayer, 20.01.2020, observó que los estudiantes se están reincorporando satisfactoriamente

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.2. DIRECTORA DEL IJBM

La Prof. **Francisca Ely** (Directora IJBM) informó que ha sido satisfactoria la reincorporación del estudiantado.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.3. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

El Prof. **Yoan Parra** informó que a pesar de haberse presentado problemas con Física 21 (por falta de las calificaciones), los estudiantes perjudicados ya se han inscrito y se solventó la situación.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

El Prof. **Yoan Parra** informó que la Prof. **Nathaly Herrera** notificó que culminó la beca, envió los informes de cumplimiento, y envió la renuncia.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

El Prof. **Yoan Parra** informó que se está presentando una problemática con los baños, se están llevando las cosas.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.4. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

La Prof. **María González** informó que en el Departamento las inscripciones fueron mixtas, manuales y electrónicas, destacándose como más satisfactorias las elecciones manuales.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DQJ-023.20, de fecha 20.01.2020, del Departamento de Química, remitiendo **ACTA – VEREDICTO APROBATORIA** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Dariana Erazo Rondón**, C.I. V-18.308.137, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor

Asistente, a partir del 23.09.2019, por aplicación del Artículo 163 y 188 del Estatuto del personal Docente y de Investigación de la Universidad de los Andes (EPDI-ULA)

Aceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *En cuenta del acta, Aprobado el ascenso (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 034.2020*

3.2 Comunicación CDDB-005-2020, de fecha 17.01.2020, del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N° 01, celebrada en fecha 15.01.2020, conoció y aprobó el **CAMBIO DE JURADO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**, que lleva por nombre "Parámetros poblacionales y autoecología de *Ardaris eximia* (Lepidoptera, Hesperiiidae: Pyrginae) en el páramo de Gavidia, Mérida" de la Bachiller Libzaira Betania Gómez Rojas, C.I. V23.331.039. En este sentido, el jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Roxibel Pelayo	Tutora	Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE)
Javier García	Cotutor	Departamento de Biología
Leida Valero		Departamento de Biología
Carla Aranguren		Departamento de Biología
Anairamiz Aranguren	Suplente	Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE)
Antonio De Ascencao	Suplente	Departamento de Biología

Aceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobada la Designación de Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 035/2020*

3.3 Comunicación CDDB-006-2020, de fecha 17.01.2020, del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento en reunión ordinaria N° 01, celebrada en fecha 15.01.2020, conoció y aprobó el **CAMBIO DE JURADO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**, que lleva por nombre "Cambios en el tiempo que ha experimentado las unidades de vegetación presentes en el páramo de Gavidia con énfasis en los arbustales" de la Bachiller Kribel Nathaly Carrero Zambrano, C.I. V-24.583.293. En este sentido, el jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Anairamiz Aranguren	Tutora	Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE)
Javier García	Cotutor	Departamento de Biología
Carla Aranguren Díaz		Departamento de Biología
Leida Valero		Departamento de Biología
Antonio De Ascencao	Suplente	Departamento de Biología
Anderson Albarrán	Suplente	Departamento de Geografía Física – Escuela de Geografía- Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales - ULA

Aceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobada la Designación de Jurado (informar a la Jefa de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 036/2020*

3.4 Comunicación DA-002-2020, de fecha 20.01.2020, de la Dirección Académica, solicitando sea tramitada la **RESCISIÓN DEL CONTRATO** de la **MSc. Ana María Arellano Rodríguez**, C.I. V-8.036.268, a partir del 15.01.2020, por haber resultado ganadora del Concurso de Oposición en el área de Lengua Instrumental, el cual se llevó a cabo en esta Facultad entre el 02 y el 06 de diciembre de 2019.

Aceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 037/2020*

3.5 Comunicación DA-003-2020, de fecha 20.01.2020, de la Dirección Académica, solicitando sea tramitada la **RESCISIÓN DEL CONTRATO** de la **Dra. Maryelis Pabón Berbesí**, C.I. V-9.143.646, a partir del 15.01.2020, por haber resultado ganadora del Concurso de Oposición en el área de Lengua Instrumental, el cual se llevó a cabo en esta Facultad entre el 02 y el 06 de diciembre de 2019.

Aceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 038/2020*

3.6 Comunicación DA-004-2020, de fecha 20.01.2020, de la Dirección Académica, solicitando sea tramitado el **NOMBRAMIENTO** de la **Dra. Maryelis Pabón Berbesí**, C.I. V-9.143.646, a partir del 16.01.2020, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de Lengua Instrumental (Inglés), el cual se llevó a cabo en esta Facultad entre el 02 y el 06 de diciembre de 2019. Cabe señalar que la citada Doctora queda exonerada de la realización del Plan de Formación Académica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64, literal C, del Estatuto del personal Docente y de Investigación, en virtud de poseer título de Doctor, así como de cumplir con el componente docente, del Programa de Actualización del Docente, debido a haber egresado como Licenciada en Letras (mención Lengua y Literaturas Inglesas) de la Facultad de Humanidades.

Acceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 040/2020*

3.7 Comunicación DA-005-2020, de fecha 20.01.2020, de la Dirección Académica, solicitando sea tramitado el **NOMBRAMIENTO** de la **MSc. Ana María Arellano Rodríguez**, C.I. V-8.036.268, a partir del 16.01.2020, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de Lengua Instrumental (Inglés), el cual se llevó a cabo en esta Facultad entre el 02 y el 06 de diciembre de 2019. Cabe señalar que la citada Magister queda exonerada de la realización del Plan de Formación Académica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64, literal C, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en virtud de poseer título de Maestría, así como de cumplir con el componente docente, del Programa de Actualización del Docente, debido a haber egresado como Licenciada en Letras (mención Lengua y Literaturas Inglesas) de la Facultad de Humanidades.

Acceptado como materia de urgencia con cinco de cinco (5/5) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 041/2020*

3.8 Comunicación DF-003/2020, de fecha 20.01.2020, del Departamento de Física, remitiendo **REPOSOS Y CORRESPONDIENTES INFORMES MÉDICOS** avalados por PAMELA – TÁCHIRA, del **Prof. Pedro Leonardo Contreras Escalante**, C.I. V- 9.248.235, Agregado a Dedicación Exclusiva y miembro del personal Docente y de Investigación del Departamento. Dichos reposos se entregan de manera extemporánea debido a que, a pesar de que el Departamento hizo reiteradas solicitudes a los familiares y a su médico tratante, fue hasta el 18.01.2020 que la Dra. Carolina Madriz envió los mismos por vía whatsapp, alegando que entregará los originales personalmente en febrero del presente año.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP, el Jefe del Departamento y el Decano harán las averiguaciones correspondientes para comprobar las complicaciones que pueda acarrear el caso). Resolución CON/FAC N° 045/2020*

3.9 Comunicación DM/001.20, de fecha 20.01.2020, del Departamento de Matemáticas, solicitando se tramite la **RENUNCIA** de la **Prof. Andrea Jeniree Rujano Rodríguez**, C.I. V-19.145.612, Profesora Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 31.01.2020.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 039/2020*

3.10 Comunicación ADM-DM/001.20, de fecha 20.01.2020, del Departamento de Matemáticas, solicitando de forma extemporánea, por inadvertencia administrativa, la renovación de contrato como preparador de los siguientes estudiantes:

Nombres y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Jhon Alejandro Ramírez Roa	20.397.468	Matemáticas 10	01.01.2020 al 31.12.2020
Alex Javier Yoris Ysea	21.113.731	Matemáticas 20	01.01.2020 al 31.12.2020

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAES). Resolución CON/FAC N° 042/2020*

3.11 Comunicación ICAE-002/2020, de fecha 14.01.2020, del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), informando que el Consejo Directivo del Instituto, en Acta N° 001, de fecha 13.01.2020, **APROBÓ LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DEL AÑO SABÁTICO** de la **Prof. Liccia Romero**, C.I. 8.446.039, Categoría: Titular, adscrita al instituto. La referida programación consiste en sustituir la actividad planteada para el período Agosto – Noviembre: "Estancia Académica en México, con investigadores de las instituciones, semillas de vida, Universidad Iberoamericana y Universidad Autónoma de la ciudad de México", por la actividad: "Remisión para publicación de un artículo colaborativo con investigadores del Centro de Ecología del IVIC", de igual manera elimina la preparación y oferta de seminarios internacionales por seminarios locales para el Sistema de Estudios Abiertos, a dictarse en Enero de 2020. Cabe destacar que esta modificación la solicita en virtud del considerable retardo en el otorgamiento y envío de visa, por parte de la autoridad de migración mexicana. Así mismo, es importante mencionar que el año sabático de la Prof. Liccia Romero fue previsto en los planes de formación del año 2019 de la D.A.P.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 044/2020*

3.12 Comunicación ICAE-001/2020, de fecha 14.01.2020, del ICAE, informando que el Consejo Directivo del Instituto, en fecha 13.01.2020, realizó elecciones de **COORDINADOR DOCENTE DE PREGRADO Y COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS**, quedando representados por la

Prof. Anairamiz Aranguren y la Prof. Michell Ataroff, respectivamente; para el período del 15.01.2020 al 15.09.2020. En virtud de ello solicitan los nombramientos y tramitación ante las instancias correspondientes del resultado de la elección.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobados los Nombramientos. (Remitir al Consejo Universitario con copia al ICAE). Resolución CON/FAC N° 042/2020*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-002.2020 de fecha 13.01.2020 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: "**Análisis inmunoinformático y evolutivo y proteínas de Trypanosoma cruzi para el diseño de una vacuna de subunidades multiepitope**", presentado por la Br. **Ramírez Montoya, María Virginia** C.I.V-24.198.358, bajo la Tutoría del Prof. Héctor Acosta, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.2 Comunicación DQ-CD-002.20 de fecha 13.01.2020 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: "**Síntesis y caracterización mediante espectroscopia infrarroja y técnicas difractométricas de complejos de cobre (II) con ácidos γ -aminobutírico**", presentado por la Br. **Mora Colmenares, Astrid Guadalupe**, C.I.V-18.161.631, bajo la Tutoría de la Prof. Graciela Díaz de Delgado, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.3 Avaluos Estudiantiles.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloria
Decano - Presidente

Prof. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/ Jennifer
21.01.2020